

## DISCURSO

**SR. ELÍAS ANTONIO SACA**

**PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA**

**INAUGURACIÓN MESA REDONDA SOBRE LIBERTAD DE  
EXPRESIÓN DE LA ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE  
RADIODIFUSIÓN (AIR)**

**HOTEL PINCESS**

**LUNES, 19 DE FEBRERO DE 2007**

ESTAR ANTE USTEDES ES MOTIVO DE UNA GRAN SATISFACCIÓN PARA MÍ, PUES ES UNA FORMA DE REENCONTRARME CON ESTE ÁMBITO TAN EXTRAORDINARIO QUE ES EL MUNDO DE LA RADIODIFUSIÓN PRIVADA Y LIBRE, EL DE LA COMUNICACIÓN, EL DEL PERIODISMO, EL DE INTERCAMBIO DE IDEAS Y DE OPINIONES.

LA RADIODIFUSIÓN ES TIERRA FÉRTIL PARA EL DESARROLLO DE INICIATIVAS QUE FAVORECEN EL ENTENDIMIENTO DE LOS PUEBLOS Y LA PARTICIPACIÓN DE LA OPINIÓN PÚBLICA, TODO LO CUAL CONSTITUYE UNA ATMÓSFERA EN LA QUE ME FORJÉ DESDE MIS AÑOS MÁS JÓVENES ENTREGÁNDOSE A LA TAREA COMO COMUNICADOR Y COMO RADIODIFUSOR CON PASIÓN Y CON RESPONSABILIDAD.

A ESTA ACTIVIDAD QUE ME APASIONA, RETORNARÉ EN CUERPO Y ALMA CUANDO CULMINE MI MANDATO CONSTITUCIONAL EN EL EJERCICIO DE ESTA HONROSA Y ALTÍSIMA RESPONSABILIDAD COMO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR.

QUIERO ANTE TODO, DARLES LA BIENVENIDA A TODOS, A ESTA PATRIA CENTROAMERICANA. PAÍS DE LIBERTAD Y DEMOCRACIA. TIERRA DE PAZ Y DE CONVIVENCIA, DONDE SE RESPETA Y SE FOMENTA LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN.

ESTAMOS CELEBRANDO EN EL SALVADOR LOS 15 AÑOS DE LA FIRMA DE LOS ACUERDOS DE PAZ, QUE FUERON LA BASE PARA SEGUIR CONSOLIDANDO UN PAÍS EN LIBERTAD Y EN DEMOCRACIA, VALORES QUE CONSTITUYEN EL EJE ESENCIAL PARA EL DESARROLLO, EL PROGRESO Y EL MANTENIMIENTO DE LAS SOCIEDADES LIBRES. ME REFIERO A SOCIEDADES DONDE CADA CIUDADANO ES PROTAGONISTA



DE SU PROPIO DESTINO Y ES RESPETADA SU PARTICIPACIÓN, PARA QUE LAS DECISIONES QUE DEFINEN LOS ALTOS INTERESES NACIONALES, SIEMPREN TENGAN EN CUENTA AL CIUDADANO.

EL RESPETO AL CIUDADANO EN TODOS SUS DERECHOS Y EN SUS POSIBILIDADES DE SER PARTÍCIPE DE LO QUE ACONTECE EN EL PAÍS, PUDIENDO RECIBIR INFORMACIÓN Y EXPRESAR SUS IDEAS Y OPINIONES CON PLENA LIBERTAD, SON DEFINITIVAMENTE ESENCIA Y FERMENTO DE LA DEMOCRACIA PLENA Y ES TAMBIÉN LA FORMA POR LA QUE CADA UNO DE NOSOTROS LOS CIUDADANOS PODEMOS ANALIZAR Y ENTENDER, DECIDIR QUÉ PAÍS QUEREMOS, QUÉ CAMINO VAMOS A SEGUIR COMO NACIÓN.

PORQUE HOY EN EL SALVADOR TENEMOS LIBERTAD Y DEMOCRACIA PLENA, PODEMOS AFIRMAR QUE TENEMOS UN PAÍS QUE SABE SU RUMBO, COMO RESULTADO DEL DESIGNIO SOBERANO DE SU PUEBLO QUE CONSTITUYE UNA OPINIÓN PÚBLICA QUE CADA DÍA CONOCE, SIN RESERVAS NI OBSTÁCULOS, LO QUE HACE SU GOBIERNO Y LAS DEMÁS INSTITUCIONES DEL ESTADO, PARA CUMPLIR CON LA VOLUNTAD DE LA MAYORÍA.

LA DEMOCRACIA INCLUSO, VA MÁS ALLÁ DE DEFINICIONES ACADÉMICAS: SU ESENCIA, COMO SISTEMA INSUSTITUIBLE PARA LA PAZ, LA JUSTICIA Y LA IGUALDAD ENTRE SEMEJANTES, ME LLEVA A CONCEBIRLA DESDE UNA VISIÓN HUMANISTA, ENMARCÁNDOLA POR ENCIMA DE UNA FORMA DE GOBIERNO PARA SER UNA FORMA DE VIDA Y UNA FORMA DE CONVIVENCIA.

DESDE ESTA PERSPECTIVA DONDE DEMOCRACIA Y GOBIERNO CONFLUYEN EN UNA CONCEPCIÓN DE LA VIDA POR Y PARA LOS CIUDADANOS, ES OPORTUNO CITAR AL GRAN JURISTA EL DR. JUSTINO JIMÉNEZ, QUIEN FUERA EN VIDA CO-REDACTOR DE LA DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS DE LA OEA Y PRIMER DIRECTOR GENERAL DE LA AIR.

JIMÉNEZ DE ARÉCHAGA REFLEXIONABA SOBRE LA DEMOCRACIA EN EL AÑO 1953 CON ESTAS CONSIDERACIONES QUE CITO TEXTUALMENTE:



*"SIN DUDA ALGUNA, NO BASTA QUE SE INSTAURE UN 'GOBIERNO DEL PUEBLO PARA EL PUEBLO Y POR EL PUEBLO' PARA QUE ESTEMOS EN PRESENCIA DE LA DEMOCRACIA. UNA MAYORÍA FRENÉTICA GOBERNANDO EMANCIPADA DE TODA NORMA, LIBERADA DE TODO RÉGIMEN DE RESPONSABILIDADES, ATROPELLANDO DERECHOS ESENCIALES, PROSCRIBIENDO LA CRÍTICA, CONFUNDIENDO LA DISIDENCIA CON LA CONSPIRACIÓN, AUNQUE GOBIERNE PARA LA MAYORÍA Y LO HAGA POR SÍ MISMA, AUNQUE RECURRA AL PLEBISCITO CADA VEINTICUATRO HORAS, ESTÁ TAN LEJOS DE LA DEMOCRACIA COMO EL MÁS TÍPICO DESPOTISMO UNIPERSONAL."*

PARA EL DOCTOR JIMENEZ, LA DEMOCRACIA SUPONE UN SISTEMA POLÍTICO ASENTADO SOBRE LAS SIGUIENTES BASES:

- 1) *"LA FUENTE DE TODO PODER SE ENCUENTRA EN EL CONSENTIMIENTO DE LA COMUNIDAD, ELABORADO Y EXPRESADO CON LIBERTAD. LOS DICTADORES MODERNOS HAN DESCUBIERTO QUE NO HAY RIESGO EN DEJAR VOTAR A LA GENTE, Y DEJARLA VOTAR CON LIBERTAD, CUANDO PREVIAMENTE SE HAN ABOLIDO LAS LIBERTADES, LA CRÍTICA Y LA PROPAGANDA."*
- 2) *"TODO PODER HA DE ESTAR SOMETIDO A UN ORDEN NORMATIVO QUE PRIVE SOBRE LA VOLUNTAD DEL GOBERNANTE Y LE EXIJA RESPONSABILIDADES. EL ESTADO DEMOCRÁTICO ES UN ESTADO DE DERECHO, QUE SE RIGE POR LEYES NO POR ACTOS DE VOLUNTAD PERSONAL."*
- 3) *"LOS DERECHOS INDIVIDUALES Y SOCIALES DEL HOMBRE CONSTITUYEN UN LÍMITE Y UNA PAUTA PARA LA ACCIÓN DEL PODER PÚBLICO. EL DESCONOCIMIENTO DE LAS LIBERTADES ESENCIALES O LA FALTA DE ATENCIÓN A LAS NECESIDADES BÁSICAS DEL INDIVIDUO ATENTAN POR IGUAL CONTRA EL IDEAL DEMOCRÁTICO."*

CON ESTAS PRIMERAS CONSIDERACIONES AVANZO HACIA EL TEMA SOBRE EL CUAL ME HAN INVITADO A EXPONER ANTE USTEDES ESTA MAÑANA EN SAN SALVADOR.

ME REFIERO A ESA TRILOGÍA QUE INTEGRAN LIBERTAD DE EXPRESIÓN, LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y LA DEMOCRACIA.

SER PRESIDENTE DE MI PAÍS PERMITIDO, EN LO QUE VA DE ESTOS DOS AÑOS Y MEDIO DE MANDATO, TENER OTRA PERSPECTIVA DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN.

PUEDO AFIRMAR ENFÁTICAMENTE QUE SER PRESIDENTE ES RESPETAR TODAS LAS LIBERTADES Y EN ESPECIAL LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN EJERCIDA POR PERIODISTAS Y MEDIOS. POR ESA RAZÓN, AL POCO TIEMPO DE INICIADA MI FUNCIÓN COMO PRESIDENTE, SANCIONÉ Y POR SUPUESTO IMPULSAMOS LA REFORMA DEL CÓDIGO PENAL PARA QUE NO SEAN PUNIBLES DETERMINADAS ACTIVIDADES DE PERIODISTAS Y MEDIOS QUE SE EJERCEN EN EL CUMPLIMIENTO DE SU LABOR.

PARA LA SALUD DE LA DEMOCRACIA ES BUENO QUE HAYA CRÍTICAS, ES BUENO QUE SE CUESTIONE, ES BUENO QUE SE INVESTIGUE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO. LOS GOBERNANTES VIVIMOS EN UN ESCRUTINIO PERMANENTE Y AUNQUE LA ACTITUD CRÍTICA Y DE INVESTIGACIÓN PUEDA RESULTAR INCÓMODA AL GOBERNANTE, NO PUEDE HABER DEMOCRACIAS SIN MEDIOS LIBRES, SIN MEDIOS INDEPENDIENTES.

\*\*\*\*\*ASÍ ES LA DEMOCRACIA, ASÍ ES LA MARAVILLA DE LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN, QUE DICHO SEA DE PASO, NO ES ALGO QUE CONCEDA EL ESTADO, ES UN DERECHO INDIVIDUAL QUE PERTENECE A CADA UNO DE LOS CIUDADANOS, ES UNA LIBERTAD QUE DEBEMOS CUIDAR TODOS LOS DÍAS, MANTENERLA CON EL RESPETO Y EL ESFUERZO DE TODOS Y CON EL TRABAJO DE PERIODISTAS Y DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN.

INSISTO QUE ES UNA TAREA SISTEMÁTICA, CONNATURAL AL AUTÉNTICO DEMÓCRATA, QUE SE PRACTICA Y QUE SE EJERCE SIN PAUSAS.

DERECHO QUE NO SE EJERCE ES DERECHO QUE NO VIVE.

RECUERDO AHORA AL ENTONCES DIRECTOR GENERAL DE LA UNESCO, DR. FEDERICO MAYOR ZARAGOZA, CUANDO EN UNA CONFERENCIA DE



RADIODIFUSORES PARA UNA CULTURA DE PAZ EN CIUDAD DE PANAMÁ, EN 1999, NOS DIJO A QUIENES LE ACOMPAÑÁBAMOS EN DICHO EVENTO:

“LOS PROBLEMAS DE LA LIBERTAD SE RESUELVEN CON MÁS LIBERTAD”.

COMO PIEDRA ANGULAR DE TODAS LAS LIBERTADES, LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN DEBE SER PRESERVADA DE TODO AQUELLO Y DE AQUELLOS QUE INTENTEN AFECTARLA.

POR ESO SIEMPRE REITERO QUE LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y LA DEMOCRACIA SON HERMANAS GEMELAS: NACEN JUNTAS, CRECEN JUNTAS... PERO TAMBIÉN MUEREN JUNTAS.\*\*\*\*\*

HOY, DESDE ESTA PERSPECTIVA COMO PRESIDENTE, COMO HOMBRE DE ESTADO, COMO CIUDADANO, COMO DEMÓCRATA Y COMO RADIODIFUSOR, ME PERMITO IR MÁS ALLÁ: LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN ES CONDICIÓN PREVIA E INDISPENSABLE PARA LA DEMOCRACIA. ES EL TERRENO EN EL CUAL PUEDE DESARROLLARSE TODO PROCESO POLÍTICO PARA QUE SE DIFUNDAN, SE INTERCAMBIEN Y SE CONFRONTEN LAS DIFERENTES IDEAS Y OPINIONES PARA QUE, EN DEFINITIVA, LAS SOLUCIONES SURJAN A TRAVÉS DE LA FUERZA DE LAS URNAS Y NO DE LOS AUTORITARISMOS.

ESTIMADOS AMIGOS Y AMIGAS QUE NOS ACOMPAÑAN:  
LA PALABRA ES EL INSTRUMENTO PRIMORDIAL QUE HA COMUNICADO A LOS SERES HUMANOS DESDE SUS ORÍGENES. LA PALABRA ES UN ACTO DE LIBERTAD QUE HA SIDO CONSTRUCTOR DEL DESARROLLO Y EL PROGRESO DE LAS SOCIEDADES DESDE TIEMPOS PRETÉRITOS. LA PALABRA ES HERRAMIENTA PERMANENTE PARA PERIODISTAS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN PARA DIFUNDIR LA LIBERTAD DE PENSAMIENTO E INFORMACIÓN.

LA PALABRA SE DINAMIZA, SE AMPLIFICA EN SONIDOS E IMÁGENES A TRAVÉS DE LA RADIO Y LA TELEVISIÓN DE EMISIÓN ABIERTA Y RECEPCIÓN LIBRE, APORTANDO UNA DIMENSIÓN QUE NO CONOCE DISTANCIAS, PARA LLEGAR CON MENSAJES Y CONTENIDOS A TODOS LOS HABITANTES Y HASTA LOS RINCONES MÁS ALEJADOS.

DE ESTA FORMA, LA RADIODIFUSIÓN SE CONSTITUYÓ EN EL SIGLO 20, JUNTO A LA PRENSA ESCRITA, EN VEHÍCULOS IMPRESCINDIBLES PARA EL EJERCICIO DE LA LIBRE EXPRESIÓN. POR ELLO ES QUE, COMO LO SOSTIENE LA AIR DESDE HACE 60 AÑOS, LA LIBERTAD DE INFORMACIÓN POR MEDIO DE LA RADIODIFUSIÓN DEBE CONTAR CON LAS MISMAS GARANTÍAS QUE ASEGURAN LA LIBERTAD DE EMISIÓN DEL PENSAMIENTO POR MEDIO DE LA PRENSA Y DE LOS DEMÁS MEDIOS DE DIFUSIÓN, INCLUYENDO LA LIBERTAD DE FORMULAR SUS PROPIOS PROGRAMAS Y EL DERECHO DE EDITORIALIZAR.

POR LO ANTERIOR, NO SE PUEDE QUEBRAR DE NINGUNA MANERA LA UNIÓN DE CONCEPTOS COMO RADIODIFUSIÓN, LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y DEMOCRACIA.

LA RADIO Y LA TELEVISIÓN NO PUEDEN SER CONCEPTUALIZADAS COMO UN SERVICIO PÚBLICO, CUIDADO CON ESTE TEMA, Y AL CONSIDERARLAS COMO SERVICIOS PÚBLICOS, SOMETERLAS A CONTROLES Y REGULACIONES ABUSIVAS QUE LIMITEN SU INDEPENDENCIA. LAMENTABLEMENTE EN AMÉRICA LATINA, EL CONSIDERAR COMO SERVICIO PÚBLICO A LA RADIO Y TELEVISIÓN, LLEVA UNA MARCHA MUY RÁPIDA.

LA RADIODIFUSIÓN NO ES UN SERVICIO PÚBLICO. ES UNA ACTIVIDAD QUE ESTÁ ASIMILADA AL CONCEPTO MISMO DE LA LIBERTAD, ES LIBERTAD EN SÍ MISMA POR LO QUE NO PUEDE ESTAR EXPUESTA A INGERENCIAS INDEBIDAS QUE COARTEN SU LABOR PARA INFORMAR, PARA OPINAR, PARA ENTRETENER, OFRECER ESPARCIMIENTO Y ABARCAR TODOS LOS ÁMBITOS DEL QUEHACER HUMANO.

COMO LO ESTABLECEN LAS BASES DE LEGISLACIÓN UNIFORME DE LA AIR, CITO DE NUEVO:

"CON ESTRUCTA SUJECIÓN A LAS NORMAS TÉCNICAS ESTABLECIDAS POR LO CONVENIOS INTERNACIONALES, LA INTERVENCIÓN DEL PODER ADMINISTRATIVO DEL ESTADO **TENDRÁ POR FINALIDADES EXCLUSIVAS:** ASIGNAR LAS FRECUENCIAS Y VERIFICAR LA CORRECTA UTILIZACIÓN DE ÉSTAS POR LOS ADJUDICATARIOS".

NUNCA EN ESTE PAÍS AFORTUNADAMENTE, HEMOS PENSADO QUE ÉSTA DEBE SER UNA MENEDA DE CAMBIO PARA COMPRARLE EL ALMA,





PARA COMPRARLE SU LÍNEA EDITORIAL A NINGÚN MEDIO DE COMUNICACIÓN, INCLUSO, LA LEY DE TELECOMUNICACIONES EN LA QUE TUVE PARTICIPACIÓN, EN AÑOS ANTERIORES, ES UNA LEY QUE REFLEJA UN AMPLIA LIBERTAD, PARA QUE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN TENGAN LA SEGURIDAD EN EL MANEJO DE LAS FRECUENCIAS NO ESTARÁN A TRAMPAS DE GOBIERNOS PERVERSOS QUE PERSIGUEN BÁSICAMENTE DOBLAR A LOS MEDIOS.

COMO SURGE DE LA CONVENCION AMERICANA DE DERECHOS HUMANOS, NO SE PUEDE RESTRINGIR LA LIBRE EXPRESION POR VIAS O MEDIOS INDIRECTOS, ENTRE LOS QUE SE MENCIONA EL ABUSO DE CONTROLES OFICIALES SOBRE LAS FRECUENCIAS RADIOELÉCTRICAS, PROHIBIENDO ASIMISMO TODO MECANISMO QUE PUEDA SER UTILIZADO PARA IMPEDIR LA COMUNICACIÓN Y LA CIRCULACIÓN DE IDEAS Y OPINIONES.

EN ESTA MESA REDONDA QUE ESTAMOS INAUGURANDO Y CUYAS SESIONES DE TRABAJO COMENZARÁN EN LOS PRÓXIMOS MOMENTOS, RADIODIFUSORES Y EXPERTOS DE LA AIR ANALIZARÁN LA SITUACIÓN DE LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN A ESCALA MUNDIAL Y REGIONAL.

LAMENTABLEMENTE NO FALTARÁN EN SUS DELIBERACIONES, DEPLORABLES INFORMES SOBRE HOSTIGAMIENTOS, ATAQUES, VIOLENCIA Y CRÍMENES CONTRA PERIODISTAS Y MEDIOS. RECORDEMOS EN CADA UNO DE ESOS CASOS QUE TODO ACTO DE VIOLENCIA, PROVENGA DE DONDE PROVENGA, ES UN ATENTADO CONTRA LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN, ES UN CRIMEN ESPECIALMENTE AGRAVADO, IMPRESCRIPTIBLE, QUE NO PUEDE QUEDAR IMPUNE.

SON MUCHOS LOS NUEVOS DESAFÍOS Y AMENAZAS QUE SE PRESENTAN HOY PARA LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN. ME CONSTA QUE USTEDES, COMO LO HAN HECHO TANTAS VECES, LOGRARÁN UN ÁMBITO DE ANÁLISIS Y DE REFLEXIÓN PARA CONTINUAR ORIENTANDO SU ACTIVIDAD POR CAMINOS QUE FORTALEZCAN A LOS MEDIOS LIBRES, EN LA LEGÍTIMA ACTITUD DE QUIENES TIENEN A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE FOMENTAR EL LIBRE FLUJO DE INFORMACIÓN, DE ABRIR ESPACIOS AL DERECHO A LA CRÍTICA, DE NO PERMANECER CALLADOS, CONSTITUYÉNDOSE EN OBSERVANTES Y SEÑALADORES DE CÓMO SE EJERCE EL PODER, SIN APETECERLO, POR SUPUESTO.



EN UN MUNDO EN EL QUE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN SE DESARROLLAN Y CRECEN EXPONENCIALMENTE, LOS RADIODIFUSORES TIENEN POR DELANTE UN FUTURO DE LA MAYOR IMPORTANCIA. POR MUCHOS AÑOS LA RADIO Y LA TELEVISIÓN DE RECEPCIÓN LIBRE Y GRATUITA SERÁN VEHÍCULO FUNDAMENTAL PARA CIENTOS DE MILLONES DE PERSONAS.

LA TRANSICIÓN A TECNOLOGÍAS DIGITALES PARA LAS EMISIONES DE ESTOS MEDIOS DEBERÁ SERVIR PARA AMPLIAR LOS HORIZONTES DE LA LIBRE EXPRESIÓN, PARA QUE NUESTROS PAÍSES INTRODUZCAN LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS CON LAS CONDICIONES MÁS CONVENIENTES PARA SUS PUEBLOS, LO QUE SIGNIFICA LA ADOPCIÓN DE ESTÁNDARES COMUNES QUE PERMITAN ASIMISMO UNA TRANSICIÓN JUSTA Y EQUITATIVA, RESPETUOSA DE LAS REALIDADES NACIONALES Y QUE CONTEMPLA QUE LOS NUEVOS RECEPTORES PUEDAN SER DE ACCESO POPULAR PARA NO DEJAR AL MARGEN DE LA TECNOLOGÍA A LAS CLASES MÁS DESPROTEGIDAS DE NUESTRO PAÍ.

EN LOS PRÓXIMOS DÍAS EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA Y LA SIGET, INICIAREMOS UN ESTUDIO MUY AMPLIO SOBRE EL TEMA DIGITAL, EN EL CUAL, DE NINGUNA MANERA, ESTO O A TRAVÉS DE ESTE TEMA SE PERMITIRÁ QUE LOS MEDIOS, QUE POR MUCHOS AÑOS HAN SERVIDO AL PAÍS, QUE A MI JUICIO DEBEN SER LOS PRIMEROS EN TENER EL ACCESO A LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS Y SIN NINGÚN COSTO PARA ELLOS.

EN PLENO SIGLO 21, EN PLENA ERA DE LA DENOMINADA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN, LA VISIÓN Y LA PRAXIS UNIVERSAL DEBEN DIRIGIRSE HACIA EL TRIUNFO DE LAS LIBERTADES.

LA INFORMACIÓN, EL DESARROLLO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO ESTÁN ÍNTIMAMENTE LIGADOS A LA PRÁCTICA DE LA LIBERTAD, MEDIANTE LA CUAL SE LOGRA EL TRIUNFO DE LA INICIATIVA INDIVIDUAL, EL PROGRESO DE LA SOCIEDAD, EL BIENESTAR Y LA PAZ COEXISTIENDO EN LA DIVERSIDAD, TODOS LOS CUALES SON PILARES DE LA DEMOCRACIA QUE ALIMENTAN Y ROBUSTECEN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN LIBRES E INDEPENDIENTES.



ESTIMADOS AMIGOS RADIODIFUSORES, BIENVENIDOS A ESTA TIERRA CUZCATLECA DONDE SE VIVE Y SE RESPIRA LA LIBERTAD Y LA DEMOCRACIA. PAÍS CON PROBLEMAS COMO CUALQUIER OTRO, PERO PAÍS ABIERTO A LA CRÍTICA, PAÍS ABIERTO A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN.

LES DESEO LOS MEJORES RESULTADOS EN SUS TRABAJOS PARA FORTALECER SU LABOR COMO COMUNICADORES POR ESTA SANTA Y NOBLE CAUSA DE LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y PARA QUE COMO DIJO ABRAHAM LINCOLN:

“QUE EL PUEBLO CONOZCA LOS HECHOS Y EL PAÍS ESTARÁ A SALVO”.

MUCHAS GRACIAS, QUE DIOS NOS BENDIGA, BIENVENIDOS A EL SALVADOR.